RESOLUCIÓN S.I.S. Nº 94 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A FIRMA OFERENTE CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2010 ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA SUPSALUD.

Asunción, 1 de Noviembre de 2010

VISTO:

El llamado realizado para la **Contratación Directa Nº 14/2010 ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA SUPSALUD**, con **ID Nº 203.773** con fecha de apertura 26/10/2010, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, como resultado del proceso de Comparación, análisis y evaluación de las ofertas, según Memorándum Nº 24/2010, verificado que la misma cumple con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 34 de Procedimiento de Contratación en su Inc. "c" que la Adjudicación se puede realizar bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad Institucional, asegurando en todo caso al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL SUPERINTENDENTE DE SALUD
RESUELVE

Artículo 1º Adjudicar a la firma **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** por un valor de **Gs. 14.500.000.- (Guaraníes Catorce Millones Quinientos Mil)**, para la provisión de Seguros para Vehículos de la Superintendencia de Salud.

Artículo 2º El monto total de las adjudicaciones asciende a **Gs. 14.500.000.- (Guaraníes Guaraníes Catorce Millones Quinientos Mil).**

Artículo 3º Esta erogación deberá imputarse en el Presupuesto Vigente de la Superintendencia de Salud.

Artículo 4º Forma parte de esta Resolución el Memorándum Nº 24/2010 de recomendación de Adjudicación y Cuadro Comparativo;

Artículo 5º Comunicar, Registrar y Archivar.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

Prof. Dr. Luis Ayala Valdés
Superintendente de Salud